

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco Pedraja y Gargollo

falleció el 10 de noviembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana sábado en las parroquias de San Francisco, Anunciación, en la iglesia del Corazón de Jesús y en el pueblo de Isla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrezcan ó parte del rosario que rezaren en sufragio de su alma.

CENTRO DE VACUNACIÓN

TERNERA PERMANENTE

El día 15 del corriente quedará abierto este servicio a cargo de los médicos
DON AGUSTIN NIETO Y DON JUAN J. ORIA

HORAS: DE TRES A CINCO

PALACIO DEL SEÑOR POMBO, FRENTE A LA PLAZA DE LA LIBERTAD

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Ternera a la turca.—
Lengua a la parisien.—Pollos asados.—Ga-
llina en pepitoria.—Emparedados de jamón.
—Vaca a la moda.—Rosbif a la capuchina.—
Riñones al Jerez.—Albóndigas de ternera.—
Pimientos rellenos.—Mondillos de gallina
en salsa.—Arroz con pescado.—Cordero al
graten.—Chatubriand con trufas.—Bistés y
chuletas.—Legumbres: Menestra de judías
verdes, espárragos en salsa blanca, pimientos
asados en ensalada, coliflor al graten, re-
pollo salteado, alubias estofadas.—Caza: Lie-
bre a lo cazador, perdices escabechadas, pi-
chones a la catalana, sordas glaseadas.—Pes-
cados: Merluza a la marinera, lenguado frito
a la alicantina, a mejas en salsa y otros varios.
Depósito de ostras

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 9 de noviembre

Plato del día: bacalao a la vizcaína.
—Sopa puré de legumbres.—Solomillo a la
provensal.—Entregots a la jardinera.—Ros-
bif a la inglesa.—Ternera mechada en salsa
de tomate.—Chuletas de ternera a la casera.
—Idem de cerdo a la Robert.—Riñones sal-
teados.—Lengua estofada.—Perdices a la ca-
talana y escabechadas.—Pollos asados.—Pi-
chones en compota.—Cordero asado.—Pesca-
dos: merluza a la mayonesa, lenguados fritos,
lubina en salsa tártara, calamares rellenos,
salmónetes a la grillé.—Fiambres: jamón en
dulce, emparedados.—Flanes y pasteles.
Depósito de ostras.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por un
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se
produce en esta industria por su gran solidez
y duración, con lo cual no puede competir
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-
logos ilustrados a quien los solicite.

SILLAS DE REJILLA

buen surtido a precios baratos

ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)
SANTANDER 5-3

CORCHO HIJOS

Terminadas las instalaciones definitivas de
la nueva fundición de hierro, y monta-
dos provisionalmente los talleres de maqui-
naria, calderería, latonería y fundistería, se
reciben encargos para toda clase de estos tra-
bajos en las oficinas establecidas al lado de
los talleres incendiados. 4-3
TELÉFONO NÚM. 1.

SE HAN RECIBIDO YA

en casa de los señores
Juan Aranduy y Compañía

SAN FRANCISCO, 10
los completos surtidos en tejidos de novedad
para la presente temporada.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo

Para Cornúa, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz
y puertos del Mediterráneo, admitirá carga
hasta el sábado 10 del corriente el vapor
CABO PALOS

Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19.

LA ATALAYA

LIMPIEZA...

Se han descubierto en Madrid una por-
ción de irregularidades en la administración
de los consumos. Las ha descubierto *El
Imparcial*, que da cuenta en sus últimos
números de cómo se continúan defraudan-
do en la villa y corte los intereses municipa-
les, como en los mejores días de Pepe el
huevo, ó de don José, el rey del matute.
Después de las irregularidades descubier-
tas en las Delegaciones de Hacienda, que
han evidenciado cómo se administran en
España las rentas del Estado y cómo no
es de extrañar que nunca ingresen en las
arcas del Tesoro las cantidades que se «pra-
suponen», se han rasgado velos en las ofi-
cinas del Ayuntamiento de Madrid y han
aparecido horrores.
Recordamos ahora unos que se descu-
brieron en el Ayuntamiento de Santander
y que no debían ser tales, sino únicamente
sencillas equivocaciones sin trascendencia,
puesto que la actual corporación, acreedora
a la general confianza, puso a un lado los

ex, edientes y se abstuvo de resolver en
asunto que parecía de mucha monta.

También recordamos aquellos descubri-
mientos hechos por el señor Aparicio,
uno de los Alcaldes más enérgicos y más
afortunados que hubo en Santander, el cual
escribió una página muy negra, pero muy
elocuente, en algunas historias, y puso a
un hombre a las puertas del presidio; y se
nos vienen al mismo tiempo a la memoria
cosas ya olvidadas de la Diputación y del
Ayuntamiento de esta provincia y de esta
ciudad de nobles y de leales.

De lo pasado, venimos a lo presente, y
nos hallamos en presencia de aquellas pu-
nibles defraudaciones de los intereses pú-
blicos cuya denuncia acogimos ayer en
nuestras columnas, sin omitir nombres ni
circunstancias, como por consideración a
determinados industriales se ha venido ha-
ciendo, con perjuicio de la industria y del
comercio honrados. Nos referimos al fraude
en el pan, que se ha debido de estar comie-
tando durante muchos días, pues hacía al-
gunas semanas que no se efectuaban repe-
ses en los mercados ni puestos públicos.

Diríase que vivimos en la época de la
falsedad, del fraude y del engaño; en los
tiempos de las irregularidades y de las falsi-
ficaciones; de los abusos y de los robos. Se
saltea hoy en las oficinas públicas con más
lucro y con menor exposición que en otro
tiempo se salteaba en los caminos reales.
Se roba en el comercio y en la industria
con circunstancias tales de agravación, que
se duda de la procedencia legítima de parte
considerable de muchos capitales. A nos-
otros nos parece que deben de quemar las
manos de un pañadero las monedas que
obtuvo como producto de negocios en que
entró el fraude a hacerlos pingües; en ne-
gocios que resultaron felicisimos gracias a
la habilidad con que se sustrajeron en la
tahona doscientos gramos de cada kilo. El
aumento logrado así en el resultado de la
industria, debiera avergonzar como el pro-
ducto de una usurpación ó de un despojo.

En el pan que comemos nos roban la
tercera parte de lo que pagamos; en el vino
que bebemos, el agua y las composiciones
químicas nos hacen la ilusión de que hay
allí tal vino; en el vestido con que nos cu-
bimos, el fabricante pone algodón donde
se nos ha dicho a nosotros que hay lana, ó
cualquier cosa donde creemos ver la propia
seda del gusano; en la cédula que acredita
nuestra personalidad y nos hace documen-
tados, hay a veces la defraudación que con-
siste en haber pagado el contribuyente el
impuesto a un caballero particular que se
ha quedado con el dinero tranquilamente...
Pagamos a costa de sudores un recibo de la
contribución, y a lo mejor se descubre que
aquel dinero que ganamos nosotros traba-
josamente y dimos para cumplir un deber
de ciudadanos, se lo bebió el recaudador a
la vuelta de la esquina; y estos céntimos ó
estos reales que pagamos de más al adqui-
rir nuestros alimentos, para que haya dine-
ro con que sostener los servicios municipa-
les, no siempre van a parar al erario: a ve-
ces son ganancia para un matutero...

Así parece que corren. Digase si en el fon-
do de nuestras costumbres administrativas,
como en el fondo de las conciencias de mu-
chos industriales no ha llegado la corrupción
a ser roedora de la riqueza pública, como es
devorador de los intereses y también de la
salud de cada uno, el fraude de los artículos
de consumos, que ya sirven de medio de lu-
cro vergonzoso a los explotadores del ma-
tute cuando todavía no ha entrado por las
puertas de un pueblo. Digase si aquí no ur-
gen campañas vigorosas que se inicien en
las alturas de Gobierno y que bajen como
avalancha a barrer toda la basura en una es-
crupulosa limpieza.

Ser más alto y lo que pueden darnos es pre-
stado y efímero; esa felicidad, el fin del cora-
zón humano, su aspiración continua, reside
en Dios, en el Creador, en el Autor de todas
las cosas. «Nos hiciste, Señor, para tí—ex-
clama el gran Obispo de Hipona,—é inquieto está
nuestro corazón mientras no descansa en tí.»

La observación de lo que ocurre en un
pueblo, de la transformación que se obra en
sus costumbres al cabo de un periodo más ó
menos largo, sirve de provechosa enseñanza
y ayuda en gran manera al exacto conoci-
miento de las mudanzas sociales. Por este
medio se aprecia la vaciedad de muchas afir-
maciones, que pasan como moneda corriente
en el mercado de los discursos humanos, y
por este medio también se vislumbra la suce-
sión y llegada de los próximos futuros
eventos.

Pongamos por caso una observación nota-
da en Santander y en otros muchos pueblos
de España. Hace veinte años, por lo que toca
a las clases acomodadas, era mucho menor
que hoy el número de personas que frecuen-
taban los santos sacramentos. Cuando y cómo
empezó este aumento del fervor religioso,
no es fácil averiguarlo. De cierto, esta ten-
dencia se inició y desarrolló insensiblemente.
Ni se señalar su origen, ni su acentuación si
sólo considero el espacio de cuatro ó cinco
años. Noto el hecho cuando comparo lo que
hoy sucede con lo que acontecía en la época
de mi infancia; aténgome además a lo que
perciben las personas piadosas, y doy por in-
dudable la observación mencionada.

Ella es, como he dicho, aplicable a otras
poblaciones de España; y en general, cuantos
estudian y atienden el movimiento y adelan-
to de la piedad, reconocen que ésta se ha
fortificado en nuestra patria.

El fenómeno se habrá manifestado proba-
blemente en otros países; en algunos antes
que en el nuestro, y sin entrar en el examen
de sus causas, bien pueden servir de base a
algunas conjeturas acerca del porvenir de
la sociedad.

Porque al mismo tiempo crece a ojos vistas
la impiedad, la maldad de los hombres
reviste nuevas y más horribles formas, y aun
adquieren visos de fundamento en la mente
de muchos los temores de una espantosa ca-
tástrofe social.

Arráncanse, pues, por una y otra parte es-
calvos al indiferentismo; colócanse frente a
frente, de un lado los incrédulos, los malva-
dos, los criminales; de otro, los creyentes,
las personas honradas, los amadores de la
Cruz. La audacia de los unos y el fervor de
los otros es como el apercebirse y aprestarse
de dos ejércitos poderosos a sangrienta y de-
cisiva batalla. Una conquista puede resultar
del encuentro: la toma y destrucción de la
indiferencia religiosa, el gran error de nues-
tro siglo.

EMETERIO DE PEDREÑA.

EL SERUM ANTIDIFTÉRICO

Parece confirmarse que es un hecho fuera
de dudas el descubrimiento de un remedio
eficacísimo contra la difteria. El Alcalde de
esta ciudad, señor González Trevilla, con ac-
tividad que le honra, escribió, como ya se
sabe, al concejal señor Bolívar, que se halla
en París haciendo estudios relacionados con
su profesión, y, entre ellos, el de la vacuna
del doctor Roux, que ha sido un gran triun-
fo de la ciencia médica, acaso más práctico
y más real que el alcanzado por el doctor Koch
con su tratamiento de la tisis, del cual ha-
blaron muchísimo los periódicos del mundo
entero, tanto, que todo lo debieron de decir,
puesto que no han vuelto a hablar del famo-
so descubrimiento.

Aprendióse con este hallazgo de la ciencia
médica, causa de honda sensación en el mun-
do científico, que no conviene fiarse mucho
de las novedades cuando todavía no ha sido
comprobada la verdad en la práctica, y por
esto que se aprendió, no nos ha extrañado que
ahora, doctores de reputación hayan dudado,
no recatándose de ocultar sus dudas, para
advertencia de crédulos y aviso de impresio-
nables.

Las últimas noticias son satisfactorias. En
la carta que dirigió al Alcalde el señor Bolí-
var, y que se leyó en sesión pública, decía
este señor que el doctor Roux no puede
atender a las demandas incesantes de serum,
y que no será posible adquirirlo hasta el mes
de enero, lo menos. Muy doloroso es que
exista el remedio y no se pueda aplicar a
muchas víctimas de la terrible enfermedad
que morirán seguramente. Horrible será para
una madre ver morir a un hijo de la difte-
ria, sabiendo que hay en París un lugar don-
de se está produciendo el serum salvador,
eficaz enemigo de la enfermedad mortífera.

Es forzoso sufrir con paciencia la contra-
riedad de ser el suero del caballo difícil de
obtener, en condiciones que den el apeteci-
do resultado. Pero no se negará que ahora,
existiendo el medio curativo en Francia, ha
de ser mayor el sufrimiento de quienes vean
morir a pobres niños sabiendo que hay po-
der humano que los salve.
Cueste lo que cueste, hay que rogar al
señor Bolívar que se esfuerce en conseguir
cuanto antes una cantidad del suero antidi-
férico, que sea salvaguardia de multitud de
vidas, garantía de la existencia de los pobres
niños. El día que llegue de París el señor
Bolívar con una cantidad del deseado suero,
motivos hay para que vayan a recibirle a la
estación las madres, a pagarle su trabajo con
bendiciones.

El señor Bolívar dice en su carta que para
preparar aquí el serum, habría que estable-
cer un laboratorio especial, que originaría
gastos considerables. Si por los gastos se de-
tiene el señor Bolívar, nosotros creemos que
no es insuperable el obstáculo. No podemos
creer que hubiese padre que se negase a
contribuir a la creación del laboratorio, en
la medida cada cual de sus fuerzas. No de-
bemos satisfacernos con un frasquito de se-
rum. Cueste lo que cueste, es preciso produ-
cirlo aquí, lo cual no será difícil hallándose
en París el señor Bolívar estudiando el nue-
vo tratamiento.

Claro que para esto hay que esperar a que
el Gobierno autorice el uso del suero anti-
diftérico, autorización que seguirá al infor-
me de los doctores españoles señores Men-
doza y Bombín, que será, según supone el ilus-
tre bacteriólogo señor Ferrán, favorable al
tratamiento. Pero aunque haya que esperar
a esto, bueno es ir pensando en la conveni-
encia de hacer todo lo que haga la capital
más deseosa de librar a sus niños de un ene-
migo terrible. Hemos dudado siempre de la
eficacia de las suscripciones: una que se
abriese entre las madres con el objeto indi-
cado, creemos que no fracasaría.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Diputación, bajo la
presidencia del señor Sainz Trápaga y con
asistencia de los diputados señores Orbe,
Martínez Conde, Baldor, Bedoya, Arredon-
do, Obeso, Ruiz Pérez, Lanuza, Escalera,
Ordóñez, Ceballos, Pellón, Obregón, Agüero,
Quirós, Torre, Cuevas y Téllez.

La sesión se abrió a las cuatro menos diez.
Se lee el acta de la sesión anterior y se
acuerda aprobarla, después de deshacer dos
errores materiales indicados por los señores
Escalera y Ordóñez.

Dice el señor Ordóñez que el señor Ríos
no puede asistir, y solicita una licencia por
hallarse enfermo. Se le concede la licencia.

El señor Pellón dice que al votar sobre si
se debía ó no proveer la vacante de diputa-
do, emitió su voto equivocadamente. La Di-
putación queda enterada.

Sobre la mesa varios dictámenes relativos
a acopios para conservación de las carreteras
de Anero a Pedraña, de Pronillo a Corbán,
de Beranga a Riva, de San Miguel a Puente
de Carasa, de Cabuerniga a Palencia, y otras.
El señor Lanuza los impugna.

Los dictámenes, dice, que acaban de leer-
se importan los siguientes acopios:

Beranga a Riva, 695'75 pesetas; Argoños
al Puntal, 2.194'20; Arredondo al Portillo de
la Sia, 1.638'75; Anero a la Cabada, 491'81;
Anero a Pedraña, 2.086'95; San Miguel al
Puente de Carasa, 951'91; Pontón de Ruda a
Miera, 498'70; Orzález a Valdearroyo, 1.799'48;
Ojedo a Remoña, 2.199'80; Pronillo a Cor-
bán, 850'42; Cabuerniga a la de Palencia a
Tinamayor, 2.500.—Total 15.908'27 pesetas.

No voy a abusar, añade, del parlamenta-
rismo; pero bien quisiera que en esta impor-
tante cuestión tomaran parte todos los dipu-
tados, porque es de gran interés para la pro-
vincia. Todas las carreteras tienen signifi-
cación en el presupuesto; pero no desconocéis
que los pagos se realizan con irregularidad,
y no siendo posible hacer los pagos puntual-
mente, la Diputación tiene que satisfacer a
exagerados precios a los servicios. Están
desatendidos los de Beneficencia, y yo, dice el
señor Lanuza, no autorizaré nuevas obliga-
ciones, teniendo la seguridad de que no pode-
mos atenderlas. La situación nuestra es an-
gustiosa en extremo; no hay medio de aten-
der a nuestros acreedores, y no cumpliremos
con nuestros deberes, si dejamos de acom-
eter con energía la empresa de cobrar lo que
nos deben y pagar lo que debemos, emplean-
do medios que no sean gravosos para los
pueblos. En 5 del actual nos adeudaban los
Ayuntamientos de la provincia nada más
que la enorme suma de 1.488.127 pesetas.

Se va a limitar nuestra gestión a ocupar-
nos en asuntos tan desagradables como el de
ayer, a intervenir en el despacho de expen-
dientes sin importancia, y a arrancar a los
pueblos los brazos útiles, sin que reciban
ningún beneficio de esta corporación? Me di-
reís que es muy fácil hablar de cobrar y pa-
gar, sin proponer medios para conseguirlo;
aceptad la molestia de revisar las actas de
sesiones de la Diputación y Comisión provin-
cial, y por docenas hallaréis proposiciones
mías, todas encaminadas a tal objeto; pero
presentadas con tan mala suerte, que ningun-
a de ellas fue aceptada, sin que se presen-
taran otras mejores.

El señor Pellón dice que se pueden ar-
reglar las carreteras, sin perjuicio de hacer que
la recaudación se active.

El señor Cuevas: Si no se arreglan ahora
las carreteras, luego exigirán mayores gastos.
El señor Lanuza: Ya sé que la conserva-
ción de carreteras es gasto obligatorio; pero
ninguno de nosotros, en particular, acepta
obligaciones, cuando sabe que no puede cu-
brirlas. De ese sinnúmero de carreteras, hay
algunas que necesitan repararse; de otras ha
prometido incautarse el Gobierno, y en la
parte de Trasmiera se ven algunas que aca-
so vendría abandonar.

Dice el señor Baldor que desde hace tres ó
cuatro años se viene cercenando del 25 al 50
por 100 de la cantidad que, según los arqui-
tectos, se necesita para conservar las carre-
teras, por las cuales no se podrá transitar si no
se procura conservarlas.

El señor Lanuza: Si se subastan los servi-
cios de acopios y no se cumplen los contra-

tos, lo que ahora cuesta cuatro, mañana costará cuatro mil.

Todos los dictámenes son aprobados, contra los votos de los señores Téllez, Lanuza y Obeso.

Propone la comisión de Gobernación que se acceda á lo que pide el caminero Francisco Montealán, y que se destituya al peón Juan Güemes, anunciándose la vacante.

Queda el dictamen sobre la mesa. La comisión de Fomento propone que se construya una carretera vecinal de Villanueva á Herrera por Liaño. El dictamen es aprobado.

(Preside el señor Gómez Ceballos.) Léese un dictamen sobre el nombramiento de cajero de fondos de primera enseñanza, proponiendo que se devuelva á la Junta de Instrucción pública la propuesta unipersonal para que la haga en terna. El dictamen es aprobado.

Piden en una proposición los señores Obeso, Orbe, Martínez Conde y Ruiz, que se entienda que la corporación, al recaer votación sobre la proposición del señor Obregón, acordó que se declare diputado por Santander al señor Alonso, y si no, que sólo representen á Santander tres diputados. Es tomada en consideración la proposición, y el señor Quirós dice que quiere presentar una proposición de no haber lugar á deliberar. La formula por escrito. Luego la apoya, diciendo que no trata de mortificar á los diputados proponentes. Quiere evitar que se entre en una discusión que cae fuera de los moldes de la ley provincial, porque declarada nula el acta del señor Lavín, toda discusión huelga. Dice el artículo 52, que declarada nula un acta, se declarará la vacante y se procederá á nueva elección, sin perjuicio de los recursos á que hubiere lugar. La Diputación carece de atribuciones para proclamar otro diputado, anulada un acta. La declaración de la nulidad implica la declaración de la vacante. Si se proclama al señor Alonso y la resolución de la Audiencia es favorable al señor Lavín, tendrá Santander un diputado más. Se debe declarar la vacante, sin perjuicio de los recursos que procedan.

El señor Obeso dice que su proposición se ha presentado para resolver las dudas en que dejó á la Diputación la proposición del señor García Obregón.

El señor Agüero dijo que todo lo que ha dicho el señor Quirós está en su lugar. Pero lo debía de haber dicho ayer, porque ahora no tiene objeto. Se declaró nula el acta del señor Lavín; pero no ha quedado terminado el asunto. Si no se hubiera deliberado después de declarar la nulidad, no había lugar á deliberar. Pero ayer se acordó que no se celebren nuevas elecciones, que no se provea la vacante, y no es posible que Santander se quede sin un diputado. Cree el señor Agüero que se debe discutir la proposición para salir del revoltijo que se armó, del embrollo en que la Diputación se ha metido.

El señor Obregón (J. L.) dice que la Diputación puede volver sobre su acuerdo, y que si la Diputación cometió un error, se puede salir del conflicto acordando declarar la vacante para que el Gobernador convoque á nuevas elecciones. La proposición no puede prosperar, y la de no haber lugar á deliberar debe aprobarse.

El señor Baldor dice que los diputados que votaron contra lo propuesto por el señor Obregón sostendrán su criterio; que él no pensaba votar, y cuando llegó la hora de hacerlo tomó la puerta. La proposición del señor Obregón no era inoportuna; era necesaria é indispensable en el caso presente, porque hacía falta una declaración expresa. El señor Baldor entiende que, ó se ha tratado de proclamar al señor Alonso, ó se ha tratado de hacer una parodia ridícula.

El señor Pellón confiesa que la Diputación incurrió en un error al acordar, en la forma que lo hizo, sobre la proposición del señor Obregón. Dice que el señor Lavín no entabló recurso, Santander quedará sin un diputado. Creo que se debe volver sobre el acuerdo tomado y que la confesión del error será un acto noble.

El señor Quirós cree terminante el artículo 52. Todos los acuerdos, dice, tomados contra la ley, deben ser anulados por los Gobernadores. El que se tomó ayer es de los que deben ser suspendidos por el Gobernador. Retira su proposición de no haber lugar á deliberar y desea que se entre en el fondo de la cuestión.

Se discute la proposición de los señores Orbe, Martínez Conde, Obeso y Ruiz.

El señor Pellón cree que se debió entender en el acuerdo de ayer que se daba una tregua para que el señor Lavín entablase recurso. En cuanto á la segunda parte de la proposición, cree que tampoco debe prosperar.

El señor Pellón anuncia que presentará una proposición en este sentido.

Pero no habiendo número suficiente de diputados, se levanta la sesión.

Un buque que por cualquier accidente no pueda gobernar, deberá llevar á la misma altura que la luz blanca del triqueté dos faros rojos en línea vertical, y el uno sobre otro, que resulten visibles en todo el horizonte á una distancia de dos millas cuando menos.

Los buques de vela navegando, ó cualquiera que vaya á remolque, llevarán las mismas luces que se prescriben en el artículo 2.º

Los vapores de menos de cuarenta toneladas y los botes de remos no tendrán obligación de llevar las luces mencionadas; éstos tendrán hito y á mano una luz que la muestra blanca.

Señales acústicas para tiempo de niebla, etcétera.—Todas las señales han de darse: Por los vapores, con el silbato ó sirena.

Por los buques de vela y los que vayan á remolque, con la bocina de nieblas.

Los buques de vapor harán oír su silbato por intervalos de dos minutos.

Los de vela no pasará de un minuto su toque.

Los buques fondeados tocarán su campana á intervalos de cinco segundos.

Los buques de vela y los botes no están obligados á dar las señales expresadas.

La velocidad de los buques ha de ser moderada en tiempo de niebla.

SEÑALES PARA PEDIR AUXILIO

Durante el día

- 1.º Un cañonazo que se dispare á intervalos de un minuto próximamente.
2.º La señal indicada por N. C.
3.º La señal de distancia consiste en una bandera cuadrada con una bola, ya encima, ya debajo.
4.º Un toque con cualquier aparato de señales para tiempo de niebla.

De noche

- 1.º Un cañonazo que se disparará á intervalos de un minuto próximamente.
2.º Llamas en el buque, como las de un barril de alquitrán ardiendo, etc.
3.º Cohetes ó granadas que lancen luces de cualquier color.
4.º Un toque continuo con cualquier aparato de señales para tiempo de niebla.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Continúa la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Table with columns: Name, Pts., Cts. Includes entries for Don Andrés Lanuza, A. de Escalante, Amós de Escalante, Ricardo B. Taylor, A. G. de Rozas, Domingo Trueba, Manuel Samperio, Gregorio Rosales, Manuel Mata, Pablo Nocito, Sra. viuda de don Tomás Alvarez, Don Domingo Herrera, José Lavín Fernández, Señores Fernández, Calderon y Collantes, Don Gabriel Rodríguez Prieto, José M. Casado, Miguel Ruiz Quintana, José Seinal, Eloy González, Daniel Anavitarte, Federico Carral, Antonio G. de Socasa, Francisco Pérez, Doña Inés Díaz, Don José Suárez Quirós, Mariano Lloret, Fernando Saro.

Suma anterior..... 1.408 25
Total..... 1.446 50

Continúa abierta la suscripción.

Entre las circulares recogidas ayer en la calle de San Francisco, hay una indicando una cuota de tres pesetas, que no tiene firma y que por eso no se publica en la lista de hoy. Se replica al suscriptor por dicha cantidad cuyo nombre no aparece en esta lista, se sirva reclamar ante la directiva, Daoz y Velarde, 25, primero.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Laredo» y «Santoña», despachándose los mismos con carga general, para Bilbao el «Santoña» y para Santander el «Laredo».

La guardia civil de Entrambasaguas ha detenido en el pueblo de Anero (Rivamontán al Monte) á un joven llamado Aurelio Higuera, por infundir sospechas y hallarse indocumentado.

A preguntas de la guardia civil, dijo primero que iba á Santoña por orden de su amo don Torcuato Valenzuela, residente en esta ciudad, en la calle de Puerta la Sierra, para ver á un hijo de dicho señor que se hallaba en el colegio de la citada villa, y más tarde, apurado por los guardias con preguntas, dijo que todo lo que había declarado era falso, y que se había escapado de casa del don Torcuato por los malos tratamientos que le daban, por cuyas contradicciones y ante el temor de que haya sido autor de algún delito, se le detuvo en la cárcel de Entrambasaguas para ser remitido á esta ciudad.

Por el Juzgado de primera instancia de Cabuérniga se hace público que el día 1.º del próximo diciembre tendrá lugar en aquella sala de audiencia, á las diez de la mañana, la

venta en subasta pública de las siguientes fincas:

Un prado en Revellada, pueblo de Viaña, tasado en siete pesetas cincuenta céntimos; otro ídem, en el sitio del Verdugal, del mismo pueblo, tasado en seis pesetas; otro ídem, en Sel de la Fuente, del mismo pueblo, tasado en dos pesetas cincuenta céntimos; otro ídem, en el mismo sitio, tasado en una peseta cincuenta céntimos; otro ídem, en el sitio de Boedrún, en el mismo pueblo, tasado en cincuenta pesetas; otro ídem, en el sitio de las Regueras, término del mismo pueblo, tasado en setenta y cinco céntimos; otros tres ídem, en el mismo pueblo, tasados en setenta y cinco céntimos cada uno; otros dos ídem, en ídem, tasados en una peseta cincuenta céntimos cada uno; un huerto, en el mismo pueblo, tasado en siete pesetas cincuenta céntimos, y otro prado en Lentada, de ídem, tasado en dos pesetas cincuenta céntimos.

Ayer fue curado en la Casa de socorro un albañil llamado Francisco Quintana, de Los Corrales, de una erosión en la región malar izquierda y epistaxis.

Ayer empezaron á colocar los postes y los alambres, para establecer el servicio telefónico en la línea del ferrocarril Cantábrico.

Anteayer se cobijaron en el Asilo de caridad de Calzadas Altas diecisiete pobres.

Ayer se despidió de nuestra redacción el excelentísimo señor marqués de Hazas, que saldrá hoy para Madrid en el tren correo con su distinguida familia.

Ayer se registraron varias denuncias por regar tuestos, cayendo el agua en las aceras sobre los transeúntes.

En la calle de San Pedro armaron una pendeñencia, con el correspondiente escándalo, varias pescaderías vecinas de dicha calle.

La congregación de San Estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús, dedicará á su angélico protector el domingo próximo, en la iglesia del Corazón de Jesús, una solemne función religiosa.

Por la mañana, á las siete, habrá comunión general con acompañamiento de armonium. A las diez y media, misa solemne con orquesta, dándose á adorar la Reliquia del Santo al fin.

A las cinco y media de la tarde, después de exponer á su Divina Majestad y cantar el Santo Dios, se rezará el rosario y predicará el panegírico del Santo el R. P. Elías Reyero, de la Compañía de Jesús, concluyéndose con la reserva y bendición que se dará con el Santísimo Sacramento. Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren en dicho día la referida Iglesia, rogando á Dios por las intenciones del Papa, ganarán indulgencia plenaria.

Con satisfacción hemos sabido que algunos de los enfermos graves de estos últimos días se encuentran ya muy mejorados. Entre estos enfermos se cuentan á la señora doña Agustina de la Torre de Ruiz y al señor don Lucilo de la Dehesa. Lo celebramos muchísimo.

Trabajos nocturnos

Una revista profesional, al ocuparse de lo general que se hace la miopía de un tiempo á esta parte, recomienda á las mujeres que no abusen de la luz artificial para trabajos que exigen gran atención, como el bordado y otros, y á los hombres que dediquen el menor tiempo posible por la noche á las lecturas prolongadas, al dibujo y á los trabajos de pluma.

Como las razones que allí se alegan nos han parecido convenientes, hemos creído oportuno llamar la atención de quienes corren el peligro de perjudicar su vista con tan nocivos trabajos.

Sobre el Banco

Con motivo de lo solicitado por la Cámara de Comercio respecto al retraso en los pagos de la Deuda del 4 por 100 interior vencidos en 1.º de octubre, hemos oído hacer diversas apreciaciones.

Unos censuran fuertemente al Banco por los perjuicios que sufren los particulares y el comercio con tener muerto por espacio de ocho días un capital, indicándose la pretensión de que debía obligarse al Banco á pagar intereses á intereses, y otros alegan razones, también atendibles, para justificar tan notable retraso.

No quisieramos molestar á nadie al referir á nuestros lectores los ecos de la opinión; pero basta que haya intervenido en el asunto una corporación tan respetable como la Cámara de Comercio, para que nosotros, sin dudar por un momento del celo del personal del Banco de España, nos asociemos á pedir lo que, en sentir de muchos, es de la más estricta justicia.

Según dice un periódico, se halla gravemente enferma, hasta el punto de temerse por su vida, la esposa del secretario del Congreso señor Alonso Martínez.

Dice un periódico que en Zaragoza se han verificado, con muy buen éxito, las pruebas de las granadas «Sublé», para la extinción de incendios.

Para ello se simularon dos fuegos, el de una chimenea y el de una caseta armada de maderas, que tanto una como otra habían sido rociadas con petróleo para activar la combustión, y á pesar de ello, fueron instantáneamente sofocados con las granadas, que son de cristal y están llenas de un líquido, que al derramarse bajo la influencia del calor, desarrollan gases que dificultan y matan la combustión de cualquier substancia.

Mañana sábado, á las ocho y media de la

noche, tendrá lugar en el Club de Regatas una velada extraordinaria por los ilusionistas norte-americanos Mr. Charles Bell y Miss Mary Fay.

Mañana se verificará el acontecimiento más importante del año.

El planeta Marte pasará ante el sol y aparecerá sobre su disco como un pequeño punto negro. Este paso se verificará á intervalos irregulares, y aunque menos importante que el de Venus, sirve para medir y rectificar la distancia de la tierra al sol.

El último tuvo efecto el 6 de mayo del año 1891, y el más próximo se verificará en noviembre de 1907.

El fenómeno del día 10 durará poco más de cuatro horas y empezará á las cuatro de la tarde. Es de temer que á causa del estado del cielo en esta época, pase desapercibido el fenómeno para muchos, lo cual será tanto más sensible, cuanto que en el presente siglo sólo dos veces ha durado tanto tiempo: en 1802 y en 1848.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 8 por la Aduana de esta capital:

Table with columns: Item, Pesetas. Includes: Derechos de arancel (5.517'50), Multa (65'08), Venta de documentos (221'15), Carga (465'04), Descarga (536'07), Viajeros embarcados (1'50), Viajeros desembarcados (2'00), Recaudación por Aduanas (6.808'34), Id. por coloniales (1.342'25), Total (8.150'59).

Desde el pasado domingo ha quedado abierto al público, con todas las comodidades que se ofrecen en esta clase de establecimientos, el nuevo café Cantábrico, en la calle de Méndez Núñez, número 2.

Damnificados

Se os convoca á una reunión, que tendrá lugar el domingo próximo, á las diez de la mañana, en el local del Centro Obrero, calle de las Animas, número 12, para daros cuenta exacta de nuestras gestiones, rogándoos asistáis con la mayor puntualidad.

La Comisión.

Movimiento demográfico

En el día 8

Nacimientos 8. Defunciones 8. Matrimonios 2.

Mataero

Deguello del día 7.—Romaneado el 8 15 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.088 kilos. 7 cerdos con peso de 699 kilos. 18 corderos.

JARDINERO Y HORTELANO

Se ofrece uno con buenas referencias y conocimientos en el oficio.

En esta Redacción informarán. 3a2

EL ARQUITECTO LAVIN CA-

Salís ha trasladado su habitación y estudio á la Plazuela de la Luna, número 6, 3.º izquierda (casa de don Tomás Gómez). 6-5

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

CHORIZOS DE CANDELARIO A 2

pesetas docena. ALUBIAS de Herrera (nuevas) á 5'75 pesetas arroba. MEMBRILLO superior en cajas de 2 1/2 y 5 kilos, á 90 céntimos kilo.

LOS JARDINES—CESAREO ORTIZ—VELASCO, 5

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Calderon, vapores españoles Laredo y Langreo.

Dehesa saliente, vapor inglés Universal.

Idem longitudinal, vapor español Sotileza.

Albareda saliente, vapor español Óscar.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel, México, Progreso y Ugarte número 1: este último sale hoy para Bilbao.

Cuarto muelle Maliaño, vapor español Ciervana.

Sexto ídem, vapor español Ernesto: sale hoy para la Habana.

En bahía, vapor inglés Camden.

En el Astillero, vapores ingleses Alaska y Austin Friars.

Hoy se esperan los vapores españoles Cabo Palos y Macarena y el vapor alemán C. A. Bade.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Luis Carril Campo, natural y vecino de Mercadad, acusado de haber abusado varias veces de una joven que se hallaba privada de razón, por ser imbécil desde su niñez.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo del delito de violación y de autor al procesado.

Los Jurados declararon la inculpabilidad del sumariado, como lo tenía solicitado el abogado defensor, y la Sección de derecho, en

su vista, pronunció sentencia en el acto absolviento á Luis Carril Campo y declarando las costas de oficio.

La representación de don Angel de los Ríos y Ríos ha presentado escrito preparatorio de recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia, y en la que condenó á expresado don Angel á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y 1.000 pesetas de indemnización, por el delito de lesiones graves.

También el procurador de Nicolás Esmacola Díaz ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por esta Audiencia condenando á dicho Esmacola á dos meses y un día de arresto mayor, por injurias al Juez municipal de Cabuérniga.

... Y CON EL MAZO DANDO

De cuánto y cuán eficazmente contribuye el ejemplo á la propagación de méritos y de virtudes, que á diario se preconizan como necesarios á nuestro pueblo, tenemos á mano una prueba indudable por lo evidente. No hace muchas semanas que, efecto del fallecimiento de varios asegurados, «La Equitativa de los Estados Unidos» ha satisfecho, en Sabadell y Terrasa, algunos seguros de relativa importancia. El suceso no ofrece nada de particular ni de notable, tratándose de una Empresa celebrada en todo el mundo por la exactitud que muestra en el cumplimiento de sus obligaciones. Y, sin embargo, un hecho tan natural ha producido en aquellas industrias poblaciones una marcada reacción en pro del seguro, determinando generales elogios á previsión tan útil como práctica.

Consecuencia de tal reacción ha sido la suscripción de no pocos nuevos contratos con aquella importantísima Compañía por personalidades hasta ahora refractarias en absoluto al seguro vida. Muchas otras, cuya elevada posición económica las retraía de esa previsión, estimándola en realidad innecesaria, han convenido ya en las ventajas de ella y en los beneficios que presta y aplicaciones infinitas que permite. Otras personas, en fin, indiferentes hasta hoy á esa fórmula previosa, han despertado de su atonía, movidas por el interés anheloso que todo bien produce, procurándose datos y noticias, informes y conocimientos á los cuales jamás mostraron inclinación alguna.

Este es el resultado que el ejemplo ofrece. Cierto, muy cierto que no es todavía incondicional la adhesión de los esquivos ni total el interés de los indiferentes y que se ve más en las indemnizaciones satisfechas lo respetable y grandioso de la Empresa que las ha pagado, que la virtualidad misma del seguro; cierto también que el hecho domina al principio y el nombre de «La Equitativa» á la eficacia del contrato. Esta particularización no importa: el alto prestigio de esa Sociedad se halla indisolublemente unido al prestigio del seguro mismo. Lo que ella gana en el concepto de las gentes, victoria es para la previsión aseguradora.

De esa victoria son incontables las consecuencias. Captada una voluntad, ésta por íman de la simpatía atrae otras: así crece el seguro hasta ese poder colosal que ostenta hoy día. No se quedan en esto las ventajas del ejemplo: su influencia moral es de mayor trascendencia, al convertirse, en las altas clases sociales, en espejo y escuela de otras clases inferiores. Esa previsión que lleva al rico fabricante, al comerciante de capital cuantioso, al hacendista de gran fortuna, al propietario, al rentista, en una palabra, á las personas de desahogada posición á formar en las listas de «La Equitativa» de los Estados Unidos repercute en el trabajador y en el obrero, llevando á su ánimo ideas de ahorro y de previsión, que no logra siempre, por desgracia, de las altas clases sociales.

Hoy que tanto preocupa la cuestión social en todo el mundo, se impone que cuantos por su fortuna ó su posición social sean vértice á las comunes miradas, cuiden mucho de ofrecer en su vida ejemplos y enseñanzas al proletariado trabajador. Esos ejemplos no han sido, hasta ahora, muy edificantes en muchos casos. La explotación ó la suerte son la piedra angular de no pocas fortunas: la desconsideración y la usura son el sostén de algunas. Generalmente, lo malo es lo que más se ve ó se percibe. A tales hechos hay que oponer otros: ningunos en eficacia parecidos á esa previsión que afirma, tras de la muerte, una fortuna en bien de la familia.

Saber ser previsor es tener la ciencia de la vida. Pues esa ciencia deben enseñarla, aprendiéndola, nuestras clases elevadas. No puede un afán codicioso haber llevado hasta la suscripción de una poliza á casi todos los monarcas de Europa y á los jefes de los Estados americanos. Es un deber moral el que les convierte en asegurados. Como Alejandro el Grande buscó en su unión con Roxana la fusión del Oriente con el Occidente, así hoy los altos, los poderosos, los favorecidos por la riqueza, deben buscar en las instituciones populares la fusión de sentimientos que el egoísmo parece haber puesto en divorcio y en lucha. La frase del nihilismo ruso, ir al pueblo, puede ser un lema de concordia y no una amenaza del odio airado.

Y al pueblo se va con la enseñanza del bien, con el ejemplo de loables prácticas. ¡Qué federación tan sublime de intereses la del seguro de vida, sobre la base del amor! ¡Qué solidaridad fraterna comparable á la que representa una entidad aseguradora! Junto al nombre respetable que levantó el talento ó la fortuna que la especulación produjo, el ahorro que arranca á la vigilia el afanoso trabajo, la suma insignificante que la privación heroica resta del salario mínimo! Previsión, carifio: con sólo estos términos, á ningún hombre vedados, han surgido esas Sociedades, como La Equitativa, cuyo poderío suspende y cuya eficacia parece misterioso resultado de lo más grande y de lo más humano en conjunción maravillosa.

Si hay que predicar con el ejemplo: hay que rogar, dando con el mazo. Las crudezas de la cuestión social han nacido de ambicio-

ARTICULOS para el CULTO DIVINO, CAFE Y MESA en PLATA KENT-IBER, PLATA de LEY y BRONCES. DEPÓSITO MUELLE, NÚMERO 1, SANTANDER

nes, pero también de desamparos. Hay que pregonar que en el esfuerzo individual cabe la redención, si la previsión y el ahorro coordinan directamente a ese esfuerzo. Hay que proclamar que la familia tiene un protectorado en el seguro, y hay que decir esto, demostrándolo. A ese deber, que puede ser instintivo, estamos obligados todos, pero más quienes a mayor altura se hallen. No lo olviden los grandes, los ricos y los poderosos.

PANORAMA

A Abarzuza le ha obsequiado el señor León y Castillo, en París, con un almuerzo que creo sería opiparo, como expresión cariñosa de afecto al nuevo ministro, y queriendo despedirle de un modo solemne y digno. Yo no entiendo de política lo que vale un perro chico, mas veo que la española, en los días que vivimos, se manifiesta tan sólo con carácter digestivo, así que ninguno deja de tener fe en sus «principios», porque si le falta esto, su estómago está perdido! Cualquiera suceso feliz reclama un almuerzo opiparo, cualquier triunfo, representa un «lunch» de los escogidos. ¿Que es preciso madurar un proyecto importantísimo? ¡Pues hay que traer los platos, las copas y los cuchillos! ¿Que tienen que hablar de cosas de sus ramos dos ministros? ¡Pues hay que llamar al punto a un cocinero entendido! El sistema es excelente... ¿No ha de ser? ¡Excelentísimo! ¡De hacer desastres, al menos que se sacie el apetito! Hacien bien en dedicarse a los banquetes con brío, ya que sólo es metafórico eso del «campo» político!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La Liga de productores

Madrid 8-5'10 t.

Hoy se ha verificado la primera sesión de la Asamblea de productores españoles, ocupándose del proyecto del Gobierno de revisión arancelaria.

Se nombró una comisión que dictamine sobre este asunto para someter el acuerdo al Gobierno.

Otra comisión que estudie la cuestión agrícola, especialmente la parte que se refiere a los cereales, con encargo de proponer las soluciones que considere más oportunas.

Otra comisión quedó encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con las Antillas.

Se ha declarado que la Asamblea de productores nunca contraerá compromisos políticos, estando resuelta a mantener su total independencia.

Suicidio.—Defunción

Madrid 8-8'15 n.

En el Retiro se ha suicidado hoy el inspector general de telégrafos señor don Adolfo Montenegro.

Ignóranse los móviles que han impulsado al suicida a adoptar tan desesperada resolución.

Ha fallecido la esposa del señor Alonso Martínez, secretario de la Mesa del Congreso.

Propósitos loables

Madrid 8-10 n.

En el acto de la toma de posesión del ministerio de Ultramar, el señor Abarzuza ha declarado que, conceptuando como base de una buena administración la estabilidad de los empleados, los respetará en sus puestos mientras cumplan con sus deberes, a fin de evitar en lo posible y en lo que esté de su parte que derramen lágrimas algunas familias.

Las palabras del nuevo ministro han sido generalmente bien acogidas.

El Consejo

Madrid 8-10'15 n.

Ha terminado el Consejo de ministros, el cual ha durado tres horas.

Los ministros han dicho que hablaron de la constitución de las Diputaciones provinciales; que acordaron las candidaturas de las Mesas de ambas cámaras, y que aprobaron, después de un largo debate, la ley de enjuiciamiento de la Armada.

Han negado que se hubieran ocupado de la cuestión de la isla de Cuba.

Lo que se dice

Madrid 8-10'30 n.

En algunos círculos se ha dicho que el señor Abarzuza restablecerá las direcciones de Gracia y Justicia y Fomento del ministerio de Ultramar, para concederlas a sus amigos los señores Alvarado y Borbolla.

También se dice que el señor Celleruelo es probable que obtenga una de las vicepresidencias del Congreso.

Conferencia

Madrid 8-10'50 n.

Para las diez y media de esta noche es-

taban citados para reunirse los señores Maura y Abarzuza en casa de éste, con objeto de conferenciar acerca de las cuestiones de la isla de Cuba.

Insistese en que en el Consejo de ministros no se habló nada referente al alto personal.

Regreso del «Venadito»

Madrid 9-12'30 m.

Telegrafían de Cádiz dando cuenta del regreso del crucero «Conde de Venadito», cumplida ya la misión que llevó a las costas de Marruecos.

El crucero visitó todas las posesiones españolas.

Dicen sus tripulantes que el conflicto surgido en la plaza de Ceuta es debido al impuesto de diez céntimos decretado por el Ayuntamiento contra los vendedores moros y que éstos se niegan resueltamente a pagar.

Además los moros pretenden también juzgar a los españoles que delincan en territorio del imperio, y se presentan muy arrogantes, alentados por el Kaid.

En Alhucemas presencié el «Conde de Venadito» el apresamiento de una barca italiana, siendo impotentes las autoridades para impedirlo.

La caballería en Santander

Madrid 9-1'25 m.

El senador por esa provincia, señor Martínez Pacheco, ha visitado al señor Ruiz Capdepón para pedirle que permanezca en Santander la fuerza de guardia civil de caballería.

El ministro de la Gobernación le ha contestado que la medida adoptada es de carácter general; pero que mandará fuerza de caballería del tercio de Valladolid, lo más brevemente posible.

Las reformas de Cuba.—Reliquias de Colón—Nuevo Consejo—Cuestión personal.

Madrid 9-2 m.

En el Consejo de ministros el señor Maura declaró que estaba dispuesto a aceptar las modificaciones que proponga el señor Abarzuza a su proyecto de reformas para la isla de Cuba.

Los ministros de Estado, Guerra y Fomento han sido encargados por sus compañeros de Gabinete para entender en la forma de conducir a Madrid las reliquias de Colón que ha traído un crucero norteamericano.

Mañana ó pasado se celebrará otro Consejo de ministros para tratar de las cuestiones parlamentarias.

Háblase de una cuestión personal surgida entre los señores Martínez Rivas y Gasset, con motivo de la campaña sostenida por el último en «El Imparcial».

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

El general Azcárraga

Barcelona 8-5'30 t.

Los cuerpos de la guarnición de esta capital tenían el propósito de obsequiar con una brillante serenata al general Azcárraga; pero en cuanto el exministro de la Guerra tuvo noticia de ello, expresó su deseo de que desistieran de dicho proyecto, aunque agradecía la atención.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Un robo

Sevilla 8-10 n.

En una casa de vecindad del barrio de San Basilio le han sido robados a una vecina diez mil reales, producto de sus ahorros, que tenía guardados en una arca.

El ladrón alquiló la habitación de encima y construyó una escala con sogas y palos de sillas, practicó un agujero en el piso y por el cual descendió, con auxilio de la escala, verificó el robo y volvió a subir a su habitación.

Después subarrendó la vivienda y desapareció.

De un balcón a la calle

Sevilla 9-12'40 m.

Desde el balcón de una casa de la plaza del Duque cayó sobre la acera una señora, quedando ensangrentada.

Auxiliada al momento y conducida a la Casa de socorro, declaró que había sostenido una reyerta con su marido, quien la amenazó con un revólver y la abofeteó; que la cogió por la cintura, y ella entonces se desmayó, no recobrando el sentido hasta que chocó con la acera de la calle.

Del reconocimiento facultativo resultó que tenía fracturada una pierna y una muñeca y una herida en la barba.

La lesionada se llama Enriqueta Santiago y su marido Pascual Rey, de profesión callista, quien ha sido detenido y enviado a la cárcel, después de prestar declaración ante el Juzgado.

DUGI.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 7	Día 8
4% interior.....	72 55	72 50
4% fin de mes.....	72 95	72 90
4% exterior.....	82 40	82 40
4% amortizable.....	80 10	80 20
Cubas 86.....	110 85	110 80
Cubas 90.....	98 95	98 90
Banco de España.....	386 00	386 50
Tabacos.....	170 00	170 25
París (cambio).....	14 75	14 45
Londres (cambio).....	28 75	28 70
París.....	72 00	72 25

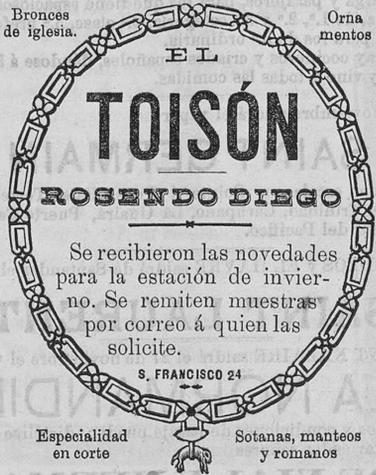
Barcelona	Día 7	Día 8
4% interior.....	73 00	73 00
Idem exterior.....	82 70	82 85
Amortizable.....	80 50	80 50
Cubas del 86.....	110 85	110 65
Idem del 90.....	99 50	99 25
Nortes.....	32 15	32 30

París	Día 7	Día 8
4% exterior español.....	72 62	72 43
3% francés.....	102 52	102 77

Mercado sostenido.

¡¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2



VAPORES CORREOS DE LA

COMPañÍA TRANSATLÁNTICA
SERVICIO MENSUAL PARA **PUERTO RICO Y HABANA**

Salidas de Santander el día 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado a salir de Santander el día 5 de diciembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía
Muelle, número 36

D. S. CAMAZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS

Consultas todos los días, gratis por la mañana. 15-7

Ruamayor, número 25

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación férrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario. 30 abl

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SASTRERIA

DE

ORTIZ Y TEJADA

3, Atarazanas, 3

Grandes novedades en paños para la presente estación.

Casa especial en capas. Precios sin competencia. Trajes á la medida de paño, última novedad, desde 50 pesetas. Capas con embozo terciopelo rayado, desde 30 pesetas. 10a8

3, Atarazanas, 3

LOS MEJORES GUANTES

JUAN CORREA

Paraguas fin de siglo. 60-20

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contratados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.º de Beraza,
CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le correspondan la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Santander: D. Román Manguero Ares, Procurador, calle del Puente, número 2.

Depositario: D. Juan Aldea y Bastida, del Comercio, calle del Puente, núm. 8. Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

DON EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

AYUDANTE DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico Sr. Arce, Blanca.

RICARDO SOTO

Participa á su numerosa clientela haber vuelto á recibir más géneros de la quiebra y las franelas que tanto llamaron la atención.

80 preciosos dibujos franela, á 5 reales.
Lanas escocesas con seda, á 80 céntimos.
Pañetes con combinación de seda, á 5 y 6 reales.
Estos mismos pañetes los tengo en alivio luto.
Gergas en todos colores para vestidos y abrigos, á 8 reales.
Los paños para hombre (estilo inglés) se han rebajado á 8 reales.
Yutes, gran surtido, desde 3 lq2 á 14 reales.
Flecos para tapicería, todos colores, á 40 céntimos.
Toquillas, á 90 céntimos.
Nueva rebaja en camisas, trajes y abrigos para niños.
Piezas de tela blanca, 10 metros, 3 pesetas.
Gran surtido de pisanas, á 30 céntimos.

17, calle de la Blanca 17

CLASES NOCTURNAS

Inglés, francés, teneduría de libros, contabilidad é instrucción primaria para jóvenes y adultos.

El lunes 5 de noviembre, de 6 á 10 de la noche, darán principio las clases de todas estas asignaturas, que serán explicadas por profesor de reconocida fama y muchos años de práctica. Los honorari se serán sumamente módicos á fin de que puedan aprovecharse de ellas todas las clases sociales. 8.8

Ruamayor, número 24, 1.º

(Colegio existente en el local que ocupa el orfeón «La Sirena»).

A LOS CAMAREROS

Se cita á todos los de mar y tierra á una Junta general extraordinaria para el día 10 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en los altos del café *El Comercio*, con objeto de levantar acta de constituida la Sociedad, nombrar la Directiva efectiva y tomar posesión de sus cargos los individuos que resulten elegidos en la misma.

CERVEZA NORUEGA

MARCA EL OSO BLANCO

La más superior en su clase. Pídense en los cafés y en el escritorio de don E. Tunning, Muelle, 27. 15mvd1

MR. D'HERS

PESSONNEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º, izquierda
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA EMPERATRIZ

Gran surtido en turrónes legítimos de Jijona de la casa Francisco Soler, que es el mejor fabricante de España.

Este turrón viene en cajitas de libra y media libra porque su esmerada fabricación así lo exige.
Los hay de Alicante, avellana, yema, nieve y otros.
No lo dudéis: no hay mejor turrón que lo de Soler, y lo prueba, una vez más el que las mejores casas de Madrid tienen por necesidad que surtirse de esa fábrica. ¿Por qué han de carecer en Santander de este rico dulce? Venid á comprar, que sus precios son buenos: no hay quien compita con ellos, ni clases: los precios de todo es á 1'75 caja de libra, y de media 90 céntimos.

Comestibles finos y cuanto se pueda desear. No olvidéis los garbanzos, que aquí siempre son de un terreno.

10, Atarazanas, 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and prices for various services.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN DE PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

EL VAPOR ALFONSO XIII Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO Su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 9 de noviembre.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de noviembre.

Linea de Fernando Pó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

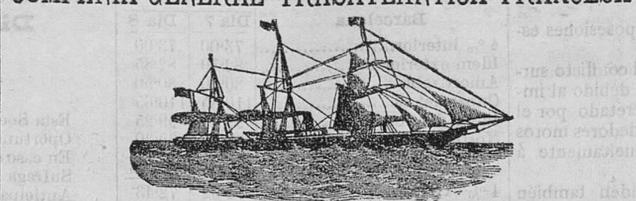
SERVICIO DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 19 de noviembre.

SERVICIO DE TANGER EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Calle 16.—TELÉFONO NÚM. 53.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de noviembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE Capitán Mr. Ducrot Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

El 27 de noviembre saldrá el vapor SAINT GERMAIN para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS Y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de noviembre el vapor LA NORMANDIE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores E. DE VIAL Y HERMANO MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERIA AL POR MAYOR PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re- trovacunaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40 SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto..... 1 peseta frasco. Id. de breca concentrado..... Id. de bálsamo de Tolu..... Id. de bálsamo de Tolu y breca..... Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos. Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

EL PAVO REAL ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12 SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa. En aceites, azúcares, cafés, jamaones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

QUINTOS La Sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑIA, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas. Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar quedarán libres, verificando el depósito en casa de los representantes señores Hoyo y Compañía, Muelle, 4, Santander.

MEDICO HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosco de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Bebedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Admón. á las 2:55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10. Para Lierganes.—Todos los días á las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. Servicios de Coches Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana. La Corconera Servicio desde el 9 de noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7:30 y 11:30 mañana y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana y á las 2:45 y 4:30 tarde. La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3:30 tarde. Ferrocarril de Norte Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale á las 5:20 de la tarde, llega á Baños á las 1:10 y á Madrid á las 9:55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid á las 4:35 de la tarde, de Venta Baños á las 1:35 y llega á Santander á las 8:35 de la mañana. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:55 y llega á Santander á las 9:55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Bárcena á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05, y 5:50 de la tarde. Ferrocarril de la Robla á Valmaseda La Robla, salida á las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida á las 9:35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander. El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid. PAPEL VIEJO Se vende en la Administración de este periódico.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nítrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás. En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosco de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Bebedo. CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.